

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, tres meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna. En primera plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 030.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 4.700.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 4.850.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 4.900.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 4.950.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 5.050.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 5.100.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 5.150.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 5.200.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 5.300.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 5.350.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 5.450.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 5.500.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 5.550.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 5.600.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 5.650.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 5.700.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 5.750.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 5.800.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 5.850.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 5.900.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 5.950.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 6.050.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 6.100.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 6.150.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 6.200.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 6.250.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 6.300.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 6.350.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 6.400.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 6.450.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 6.500.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 6.550.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 6.650.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 6.700.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 6.800.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 6.850.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 6.900.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 6.950.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 7.050.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 7.100.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 7.150.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 7.250.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 7.300.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 7.350.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 7.400.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 7.450.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 7.550.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 7.600.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 7.650.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 7.700.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 7.750.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 7.850.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 7.900.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 7.950.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 8.050.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 8.100.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 8.150.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 8.200.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 8.300.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 8.350.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 8.400.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 8.450.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 8.500.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 8.550.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 8.600.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 8.650.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 8.700.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 8.750.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 8.800.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 8.850.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 8.900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 8.950.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 9.050.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 9.100.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 9.150.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 9.200.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 9.250.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 9.300.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 9.350.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 9.400.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 9.450.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 9.500.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 9.550.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 9.600.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 9.650.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 9.700.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 9.750.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 9.800.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 9.850.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 9.900.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 9.950.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 10.000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 10.050.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 10.100.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 10.150.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 10.200.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 10.250.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 10.300.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.35

inferior de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, a partir del 9, y en el término de quince días, los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría general de esta Universidad.

Las Clínicas

Los diputados a Cortes, Sres. La Chica y Rodríguez Acosta y el senador don Federico Gutiérrez, han recibido telegramas del ministro de Instrucción pública, anunciándoles que al recibir su despacho en que le interesaba consignar la subvención a la Diputación por el gasto que le ocasiona el sostenimiento de las Clínicas de la Facultad de Medicina, en el hospital de San Juan de Dios, ya había entregado el presupuesto de su departamento; pero que esto no obstante, si al discutirse en las Cámaras dicho presupuesto puede incluirse alguna modificación en el sentido expresado, accederá gustoso a esta petición.

El presidente de la Diputación también ha recibido telegramas y cartas de los diputados señores Sáenz Inclán, don Natalio Rivas, Manzano Alfaro, Romero Civeros y del senador Sr. Muñoz Chaves, ofreciendo hacer cuantas gestiones cerca del Gobierno sean necesarias para conseguir que el Estado construya un hospital Clínico en esta ciudad; y mientras tanto, consigne en el presupuesto de Instrucción pública, la subvención a la Diputación por el mayor gasto que le causen las Clínicas instaladas en el hospital de San Juan de Dios.

En el Ayuntamiento

El canal de Fardes. El domingo se reúne en el Ayuntamiento el Sindicato del canal de Fardes y el lunes los regantes del pago del Darillo, presididos por el Sr. Horqueras, para designar un comisario acreedor.

Obras municipales. El sobrestante tiene orden para que se adquiera la calle de Ascaso; se quiere un cilindro de piedra para las obras; se arregle la calle de López Argüez; se revista el túnel de la acueducta de Santa Ana y se pavimente con mosaicos Noya los corredores de los ordenanzas de la Alcaldía y Secretaría.

En la Facultad de Medicina

El distinguido catedrático de Química orgánica de la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández, dió ayer en el Salón de actos de la Medicina una interesantísima conferencia acerca de *Anestesia*.

Después de un breve y elocuente exordio, pasó a ocuparse de determinadas propiedades que poseen las sustancias anestésicas, insistiendo en la de disolverse en las grasas y lípidos, y viceversa, propiedad esta última demostrada por la experimentación al comprobar que en los animales muertos por anestesia las neuronas que poseen en el soma contienen cantidad grande de lípidos, contienen mucha sustancia anésica; que en las hembras en gestación muertas por idéntico mecanismo, el hígado del feto muy rico en lípidos también contiene proporción elevada de anestésico y por último, que en las cabras anestesiadas, el cuerpo inhalado pasa con gran rapidez a la leche, hasta el punto que ésta posee a los 45' de anestesia mayor cantidad de aquél que la sangre.

Citó después las hipótesis emitidas por autores diversos para los que la anestesia no es más que un fenómeno físico (Raff Dubois etc.) en comprobación de las cuales él ha realizado muy interesantes investigaciones en el laboratorio de su cátedra.

El estudio de las relaciones existentes entre la propiedad anestésica de los cuerpos que poseen y otras de naturaleza física, punto de ebullición, peso, etc., por una parte y entre aquella y la estructura molecular por otra, constituyeron el último asunto estudiado por el conferenciante, quien por su brillante y erudito trabajo fué calorosamente aplaudido.

Suicidio de una joven

Nuestro corresponsal en Zafarraya nos da cuenta de haberse suicidado en aquella localidad, la joven de 18 años, María Pascual Vázquez.

El hecho ocurrió a las ocho de la noche.

La suicida, para llevar a cabo su fatal propósito, se encerró en una habitación de la planta baja, y se hizo un disparo con una pistola de 15 milímetros.

El proyectil le entró por la región temporal derecha, y le salió por la análoga del lado opuesto.

La muerte fué instantánea.

Se ignoran los móviles que tuviera la joven para privarse de la vida.

El juzgado municipal del pueblo, instruyó las primeras diligencias, dando cuenta del suceso al de primera instancia de Loja.

El triste acontecimiento ha causado gran sensación en Zafarraya, pues tanto la suocra, como sus padres José María Pascual y María Vázquez, eran muy apreciados en el pueblo.

Noticias de Hacienda

Patentes de los médicos. El Delegado de Hacienda ha publicado una relación de los médicos de esta capital y pueblos de la provincia, que se han provisto de la patente para ejercer su profesión.

Impuesto de utilidades

La Dirección general de contribuciones, ha comunicado a esta Delegación de Hacienda, la siguiente circular:

"Publicada en la Gaceta de 26 de Abril último la R. O. del ministerio de Hacienda, fecha 21 de igual mes, por la que con carácter general se declaran sujetos al pago del impuesto del 12 por 100 por el concepto de utilidades los derechos correspondientes a los Tribunales de examen para el ingreso en los diversos cuerpos de la Administración pública; esta Dirección General, ha acordado llamar la atención de V. S. sobre dicha soberana disposición a fin de que en su vista se dicten por esa Delegación de Hacienda las medidas que estime necesarias para el debido cumplimiento de lo dispuesto en la provincia de su cargo."

En la habida a habiéndose lugar en lo sucesivo a la aplicación y exacción del referido impuesto.

Noticias militares

Reflexiones. Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redujo el servicio militar activo, al recluta del pueblo de Otura, Rafael Urbano Ruiz, perteneciente al regimiento de 1907.

Fogoso. Ayer empezó el fuego de los reclutas del 12.º montado; terminará hoy.

Hoy empezará el de los del Regimiento de Córdoba en el Cerro de S. Miguel.

Notas diversas

Muerte repentina. A las dos de la madrugada de ayer, falleció repentinamente en su domicilio, Real del Fargate, la anciana de 65 años, María García.

El médico titular de aquella alquería, D. Alfredo Conejo reconoció el cadáver, apreciando que María murió a consecuencia de una afección gripal que venía padeciendo.

Un ruego. Se ruega a D. Antonio Mochón Roa, aspirante sin sueldo del Cuerpo de Seguros, se presente en la Secretaría de este Gobierno civil, para comunicarle un asunto que le interesa.

Los pintores. Anoche a las nueve, se reunió en junta general ordinaria la sociedad de pintores decoradores en su domicilio, calle de Benalúa, núm. 6.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos e ingresos habidos durante el mes anterior.

Por unanimidad se acordó aumentar una peseta sobre el sueldo corriente a todo el gremio desde el día 22 del corriente.

Dióse de alta como socios a José Martín Guerrero y Guillermo Ronacho Galiano.

Noticias de personal

De Seguridad. Han cesado en el desempeño de su cargo, por haber sido trasladados a Granada, los guardias de Seguridad de Juan José Sánchez Torres y Blas Sampedro García.

De Hacienda. Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda don Eduardo Hernández Quesada, que en la actualidad es aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de Jaén.

Don León María del Campo Duarte, también ha sido nombrado oficial de quinta clase de la misma dependencia, ex cesante de la misma categoría.

Ha sido destinado a prestar servicio en la Intervención de Oviedo, de oficial quinto de ésta, D. Juan González Gutiérrez.

Casos y cosas

Herido.—Caída.—Mordido por un perro. Isidro Arroyo Faciaben hirió anteojos, con un amocafre, a su convecino del Barrio Alto del Fargate, Valentín Vera Reyes.

En su domicilio, posada de San Sebastián, se cayó el niño de cuatro años, Ángel Romero y se ocasionó una herida en la barba.

Al pasar ayer tarde por la calle de San Isidro, Juan Caravall, dedoce años, fué mordido por un perro, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Las digestiones laboriosas de las personas de vida sedentaria, se evitan, según los médicos, con el uso repetido de la agradable agua fría (13º) de la fuente "Saint Louis", del valle de Vichy, que cura el Estómago, Hígado e Intestinos.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, prois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome V. el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Todas las madres, al proponerse destetar a sus hijos, deben proveer de la Carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuyo poderoso reconstructor es la alimentación más indicada antes de empezar a darles alimentos sólidos.

Matemáticas peras.—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Oriva que enviase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que fuese comúnmente para la verse 300 veces en cantidad que cabe una copita de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.—F. Dr. Ocaña.

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 1.

Gran casa de saldos

Francisco Rinojosa. Ya se empiezan a recibir en esta gran casa sin competencia, grandes surtidos de sedería y géneros agrios, como los artículos de pañería y vestidos de entretiempo y preciosas Mantillas y Velos.

Los géneros de invierno han sufrido una rebaja extraordinaria.

Nadie puede ofrecer géneros a los precios que en la Acera de Darro, 64, se venden.

Viajeros

Ha venido de Montefrío, D. Juan María Valdecasas.

Para Madrid ha salido acompañado de sus hijos, D. Francisco de P. Lillo y Acosta.

Ha venido de Jaén, D. Juan José Ruiz.

De Almería D. Cristóbal Espinosa Orozco, hijo de D. Sixto, culto, escritor y juez municipal de aquella ciudad.

Han salido para Motril: D. Juan Gutiérrez, D. Antonio Alcalá, D. José Arias, D. Antonio Ocaña, D. Luis Díaz Molina, D. Carlos Moren, D. Juan Cervilla y D. Manuel Tenorio.

De dicha ciudad vinieron ayer: Don Eduardo Pérez, D. David Robles, D. Pedro Feixas, D. Trinidad Ruiz, D. Fernando Casillas, D. Isabel Valverde, don Emilio López, D. José Corral, D. Pedro Corons, D. Paulino Cuesta y D. Antonio Cuetos.

Se han hospedado en el hotel Victoria: Sr. Sarguer, Mr. R. Chrepton de Lille, Mr. Henry y familia, D. S. C. Goorrig y D. Balbino Morales.

En el hotel Navio: D. José Admella, D. Isidro Torres, D. Aniceto Sánchez, D. Pedro Coronel, D. Antonio Sarrate y D. Juan García y familia.

En el Hotel Imperial: D. Juan Carrasco López.

En la Bastetana: D. Alejandro Funes, D. Ramón García, D. José Francés, don Tomás Sorroche y D. Enrique Garín y hermano.

En el Hotel Suizo: Don Antonio y D. Rafael Rodríguez y D. Luis Megías.

En el Hotel Alameda: Don Indalecio Ruiz, D. Juan García Frasco, D. Pedro Romero y D. Antonio Chacón.

En el Nuevo Oriente: Don Ramón Bazar.

Hoy salen para Lanjarón y Orgiva: Don Baltasar Hernández, D. Diego Lara y D. Pedro Pérez.

Neurología

Ha fallecido en Cádiz, D.ª Josefita Acame y Escaci.

Ayer fallecieron en esta capital: D. José Martín Fuentes.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 10. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto sancionando el de 29 de Julio de 1910, sobre concesión de plaza a los poseedores de la Cruz de Beneficencia 6 de la de Epidemias, para que ajustaran su estado de derecho, prorrogando por el presente Real decreto el referido plazo hasta el día 1.º de Noviembre del año actual.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo el expediente incoado con motivo de las reclamaciones presentadas contra el Escafatón provisional del personal de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

"Boletín Oficial" del día 11

Reales órdenes de Gobernación y Fomento, acerca de la venta de leguas y de los billetes de emigrantes, publicadas en la Gaceta y conocidas de los lectores.

Relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta competente, en sesión celebrada el 24 del pasado Abril.

Circular de la Presidencia de la Diputación provincial, disponiendo que el 12 del corriente se abonen a las nodrizas externas de la Casa de Expositos, residentes en la capital, las haberes de vengados en el mes de Abril.

Idem, id., ordenando que por las Juntas Inspeccionadoras de Expositos de la Casa Ouna, residentes en los pueblos que se expresan, se proceda a abonar a las nodrizas, cuyos nombres también se indican, las cantidades devengadas para el pasado mes de Abril.

Edictos de los Alcaldes de Hñetor, Tajar, Gorafe, Agrón, Dilar, Darro y Otívar.

Cédulas de citación, requisitorias y edictos de los juzgados de Campillo (Granada), Loja, Iznalloz, Sagrario y Salvador (Granada).

Cronica obrera

Accidentes del trabajo. Trabajando ayer mañana en el taller de cerrajería de D. Manuel Guevara; calle del Águila, número 7, el operario Emilio Quirantes, de veinticuatro años, se produjo una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

El joven de quince años, Rafael Antelo, se ocasionó trabajando en el mismo taller, una herida incisa de dos centímetros en el brazo izquierdo.

El alcalde de Loja ha comunicado al gobernador, el accidente sufrido por el electricista Manuel Jaimez Liera, que se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la muñeca izquierda, trabajando en la compañía de electricidad La Lejona.

Cronica de espectáculos

Lux Eden. Anoche debutaron en el salón Lux Eden los hermanos Les Prestmann. Tanto la presentación inofensiva como el pleno dominio de los instrumentos a que se dedican le hicieron conseguir un gran éxito.

Los estrenos. En el teatro de la Opera Comica, de París, han tenido lugar, con éxito muy honroso, dos estrenos. El *velo de la diosa*, libro de Pablo Ferrier y música de Carlos Pons; y *La Jota* opera en dos actos de cuyos libreto y partitura es autor Raul Laparra.

Nuestros actores en América. Enrique Borrás. El aplaudido actor Enrique Borrás, que durante el invierno próximo actuará en el teatro Español de Madrid, continúa en la América meridional de triunfo en triunfo, encontrándose ahora en Montevideo.

Ha aumentado su repertorio y hace ahora obras del teatro clásico, como *García del Castañar* y *La vida es sueño*; drama de Shakespeare y hasta melodramas como *El jorobado*. Toda la lira, en fin, y siempre conquistando aplausos.

El penúltimo gran éxito lo obtuvo Enrique Borrás interpretando el *Diego Acuña* de *En Flandes se ha puesto el sol* y ahora acaba de conseguir una nueva victoria, al representar el *Otelo*, de Shakespeare.

La Ferri y Villagómez. Ana Ferri y Francisco Alfonso de Villagómez, actúan también en Montevideo, donde han estrenado últimamente *Canción de Luna*, que ha merecido grandes elogios de la prensa uruguaya.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

llagómez, actúan también en Montevideo, donde han estrenado últimamente *Canción de Luna*, que ha merecido grandes elogios de la prensa uruguaya.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Los estrenos de obras de autores alemanes van siendo muy escasos y en la última temporada solo ha obtenido un triunfo franco y duradero el poeta austriaco, Karl Schönherr, con su drama *Pe y Patria*.

Entre tanto en los demás teatros alemanes y especialmente en los de la capital del imperio va ganando terreno el extranjerismo, y sin exagerar, cabe decir que la tercera parte del repertorio de los teatros de Berlín se componen de producciones francesas.

El teatro en Berlín. Ann cuando en Berlín la mitad de los teatros no se cierran ni siquiera durante el rigor de la estación estival, puede decirse que, pasado el mes de Abril, no se estrenan ya sino las obras de las que los empresarios no se prometen *éxito* alguno, y que solamente han de representar a causa de las obligaciones financieras inherentes a ellas. La verdadera temporada teatral principia en esta capital a mediados de Septiembre y termina por Pascua.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Salda de la Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—D. Francisco Gómez Galacho con Antonio Garrido Martín y otros, sobre reivindicación de una finca.

—Abogados, Sres. Acosta y Díaz Palomares; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Mesa; secretario, Sr. Lescano.

Salda de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Agustín Lorente y Gregorio Oliver, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Millán y Funes; procuradores, Sres. Herrera y Cano; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Vicente Muñoz y otros, por estufa.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Antonio Beldán, Campillo, por atentado y lesiones.—Abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Licencia. Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable la solicitud de licencia del juez de Marbella, D. Ramón Morales Paraja.

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Madrid 10

La ocupación de Tetuán

Terminado el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el Congreso, dice el señor Vázquez de Mella, que España tiene que apoderarse de Tetuán antes de 15 días. Después sería tarde, porque tengo noticias de que el Raisuli, tal vez con dinero de Francia, organiza una mehaba de 16.000 hombres y acudirá a interponerse entre Tetuán y Ceuta para evitar que prosiga la acción de España.

Acaso el dinero francés—decía el diputado carlista—sea provocador de disturbios en Marruecos, para justificar la acción guerrera de Francia en el Imperio.

Maniobras francesas

Nuevamente vuelve a hablarse de que Francia está dispuesta a entregar al sultán setenta millones para que pague la indemnización a España, y nos obligue a replegar otra vez nuestras fuerzas a los recintos de Ceuta y Melilla.

Situación gravísima

En Tánger se considera grave la situación de Alcazar Kebir, porque gana terreno la agitación.

Además han llegado varios emisarios para sublevar las kabilas.

Varios enviados de Angera se han presentado en Alcazar para decir al Raisuli, que España se dispone a avanzar y para pedirle auxilio a fin de evitarlo.

El antiguo bandido les dió quince cargas de cartuchos a cada comisionado, y una gran cantidad de municiones para mauser y remington y una mula para transportarlas.

El Raisuli les excitó a que hicieran una resistencia enérgica al avance.

Los comisionados regresaron a sus hogares anteayer tarde.

Esta importante noticia procede de buenas fuentes.

Todo el Imperio está convencido, porque así se dice que las potencias han acordado repartirse Marruecos.

Este rumor ha causado sensación enorme a los marroquíes.

La situación es tan grave, que el paso a Alcazar Kebir para los europeos es ya imposible.

El contrabando de armas aumenta de modo escandaloso.

Las noticias que se tienen de Rabat dicen, que los rebeldes forman muchas guerrillas, las cuales, apostadas convenientemente, disparan sobre las tropas francesas y huyen después.

En resumen puede decirse, que en todo Marruecos onde el maliciar y que diariamente aumenta el número de rebeldes, los cuales están dispuestos a combatir con saña a los europeos.

Moros de diversos aduanas de Angera, llegados a Tánger dicen, que prefieren mejor servir al Gobierno español que al sultán, quien es amigo de Francia.

En los frentes de Tánger se considera llegado el momento oportuno para la ocupación de Tetuán por España.

Envío de fuerzas

Comunican de París, que el día 20 del actual embarcará en Dakar para Casablanca, un batallón de tiradores senegaleses.

Desde Ceuta

Madrid 11

Se recibe de Ceuta la siguiente extensa e interesante información:

En Punta Bermeja ha naufragado el barco francés "Edraide", cargado de maiz.

Se negó a admitir auxilios.

Ha fundado en Ceuta, el canoero "Ponce de León".

Los kabilas de Benimesala se han presentado al general Alfau, mostrándose disgustadísimos de la ocupación de Fahama, que domina su población.

El general Alfau ha prohibido a los soldados que vayan a la fuente de que se surte el poblado.

El general ha ordenado abrir un sendero para el paso de los soldados por los aduanas.

Los moros se mostraron satisfechos, pero haciendo constar, que los moros del interior les amenazan con atacarles, culpándoles de permitir la ocupación de los españoles.

Los indígenas aludidos han empezado a llevarse sus familias y ganados.

El general Alfau ha enviado a los benimesalas el oficial indígena Medam, para prometerles que si fuesen atacados nosotros los defenderíamos.

Los kabilas de Biot, que en un principio se mostraban disgustados se han presentado a las autoridades, capitaneados por sus jefes, ofreciéndose a formar parte de la policía y a acompañar los convoyes.

Hay salidas tres para las nuevas posiciones.

El general Alfau ha prohibido que los acompañen periodistas ni oficiales que no vayan de servicio.

Sintomas inquietantes

Procedente de Angera ha llegado a Tánger un moro, el cual ha manifestado, que los kabilas llevan al interior las mujeres, niños, animales y ganados, disponiéndose a atacar las posiciones ocupadas por los españoles.

El jefe de Tetuán no cesa de excitar contra España, a los moros de Angera.

Además ha enviado emisarios al Maghzen pidiendo consejo.

Noticias de Fez

Correos de Fez llegados a Tánger, traen noticias que alcanzan al día 4.

En esa fecha, los rebeldes atacaron la ciudad, siendo rechazados. Tuvieron ochenta muertos y los defensores de la ciudad treinta.

El despertar del patriotismo

Unos periodistas que se dirigían a Fez, han regresado desde Alcazar por la imposibilidad de avanzar.

Se nota en todo Marruecos el despertar del patriotismo contra los europeos, a pesar de los antagonismos que separan a unas kabilas de otras.

La agitación es general y profunda, y la situación se agrava por momentos.

Prácticas militares

En San Fernando continúan realizando prácticas las fuerzas de infantería de Marina, combinadas con la escuadra.

Ayer se desarrolló un supuesto táctico, atacando la infantería el flanco derecho, y la marinería el izquierdo, por guerrillas escalonadas.

Después avanzó toda la artillería de desembarco, precedida de los zapadores, encargados de facilitar los emplazamientos.

La artillería batió la posición, facilitando la toma de ella por las fuerzas de infantería de Marina.

Temendo un ataque

Con referencia a radiogramas de Rabat, ha circulado en Tánger el rumor de que los rebeldes proyectaban atacar aquella ciudad.

Demuestra lo fundado del rumor los preparativos que se hicieron para que los sucesos no sorprendieran a los habitantes.

Ayer llegaron los cruceros "Da Chama" y "Francia", que habían sido llamados con urgencia, en previsión de que los zacs realizaran el ataque.

Durante la noche patrullaron soldados por los alrededores de la población.

Las tropas permanecieron hasta el amanecer en el punto llamado Wad el Kb, por donde se sospechaba que atacarían.

Nuevos informes

Se reciben de Ceuta los siguientes nuevos informes:

Hay salieron dos convoyes, fuertemente escoltados por soldados indígenas.

Al medio día llegaron a la plaza para conferenciar con el jefe de la sección indígena, teniente coronel señor Priego, el caudillo de la línea fronteriza y otros moros notables de las kabilas próximas.

Al amanecer, un batallón del regimiento de Ceuta, marchó a Tarvinja y otro al Serrallo, con objeto de proteger los convoyes, para aprovisionar las nuevas posiciones.

Ha zarpado el canoero "Ponce de León", para recorrer la costa.

Aumenta la excitación en el campo moro, viéndose grandes grupos de indígenas en actitud de marcada hostilidad contra los moradores de los poblados vecinos al territorio español.

El ferrocarril Tánger-Alcazar

El periódico de París "L'Echo" asegura que el ministro de Estado español continúa las negociaciones con el embajador de Francia en Madrid, monsieur Geoffroy, para determinar la participación de España en la construcción del ferrocarril en proyecto entre Tánger y Alcazar.

Signe el avance

Según noticias recibidas en Tánger, al amanecer de hoy ha comenzado nuevamente el avance de los franceses sobre Fez, habiendo salido de Kibra el grueso de la columna Brulard.

También ha emprendido el avance la mehaba que manda El Amrani.

Guerra civil en Fez

Las últimas noticias que se han recibido en Tánger de Fez dicen, que ha estallado la guerra civil entre los habitantes de Fez nuevo y de Fez viejo, sostienen constantes tiroteos.

Los moros de Fez viejo piden la abdicación de Mu y Hafid, y que se les entregue la persona del gran visir.

Aunque que respetarán a los cristianos y a los europeos.

Esto precipitará la caída de Hafid y la subida al trono de Zin.

Notas políticas

Madrid 10

Consejo de ministros

En el despacho de ministros del Congreso se ha verificado Consejo de ministros.

La reunión ha durado dos horas.

Se trató en ella de la cuestión de Marruecos, del proyecto de consumos, de los trabajos parlamentarios y de las huelgas.

De Marruecos no había recibido el Gobierno nuevas noticias.

El Consejo se ocupó ampliamente

de los consumos y de los datos que enviará el ministro de Hacienda a la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto.

Se trató del plan de obras, para el cual el ministro de Hacienda presentará un proyecto de ley pidiendo los recursos necesarios para ese plan.

Con la discusión de éste en el Congreso alterará la de los proyectos de servicio militar obligatorio y transformación de los consumos.

Cree el ministro, que la discusión del servicio obligatorio acabará el viernes o el sábado.

El ministro de la Guerra detalló el estado en que se halla la discusión de dicho proyecto.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina llevaron una ponencia, que se aprobó, para trasladar a un edificio perteneciente a Marina, en Cádiz, los penados de Ceuta.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la fórmula convenida con el señor Canalejas en la cuestión del impuesto territorial, de cuyos aumentos protestan varias provincias incluso las de Valencia y Palencia.

La fórmula, se traducirá en un proyecto de ley, que se leerá mañana al Congreso.

En él se dan reglas para la exacta interpretación de la ley de presupuestos en lo referente a las contribuciones territorial y urbana.

Se suspende la cobranza del aumento en los impuestos que implica la reforma, hasta que se rectifiquen los errores que padece haberse cometido al hacerse el catastro parcelario.

Se resolvieron favorablemente las peticiones de apoyo hechas por Tarragona, Casís y Albuera para festejar el centenario de la guerra de la Independencia.

Se aprobaron créditos para extinguir la lagosta; para damificados por diversos conceptos y para la adquisición de correajes con destino a la Guardia civil.

El ministro de Estado manifestó que no había recibido ningún telegrama que contuviera los rumores circulares en París y Berlín de haber concurrido en Portugal graves desórdenes.

Nuestro embajador en Lisboa nada ha comunicado, creyendo, por tanto infundados los rumores.

Respecto a Marruecos se habló de las disposiciones adoptadas por Francia, del movimiento de columnas, de la situación de ciertas regiones del Imperio y de la actitud que deba adoptar España, puntos sobre los cuales se mostraron reservadísimos los ministros al hablar después del Consejo con los periodistas.

El Gobierno se mostró bien impresionado sobre la contestación de las potencias a la nota de España, partiéndoles la operación realizada en Ceuta.

Ninguna de ellas, incluso Alemania, opone observación alguna.

El proyecto de Asociaciones

La comisión que entiende en el proyecto de Asociaciones, se ha reunido en el Congreso.

Tras de constituirse, fué elegido presidente don Santiago Alba, y secretario, don José Morote.

Se adoptó el acuerdo de abrir una información escrita hasta el día 29 y oral durante los cinco últimos días de dicho plazo.

Consejo en Palacio

Madrid 11

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas dió a su discurso bastante extensión, ocupándose en él de los asuntos nacionales y extranjeros más salientes ocurridos desde el jueves anterior.

El presidente relató las últimas conferencias celebradas con los embajadores, y de las noticias de Marruecos que tiene el Gobierno.

A continuación detalló la actitud de los partidos respecto a los proyectos presentados por el Gobierno.

En cuanto a los republicanos las impresiones son negativas. No podemos—dijo—contar con su concurso.

A los conservadores les parece bien el proyecto de servicio militar obligatorio.

Respecto al de Asociaciones creen, y se equivocan, que no se discutirá.

En cuanto al asunto de consumos más que actitud de intransigencia es de menosprecio, considerándolo una locura.

En su consecuencia, no encontramos valor en las derechas, ni en las izquierdas.

Nosotros seguiremos el camino del deber y la convicción. Discutiremos y procuraremos convencer a los impacientes de que tenemos la razón.

No tengo motivos de recelo para con las mayorías. Todos los individuos que las forman demuestran buena disposición.

La desanimación en el Congreso se debe a que la mayoría no está formada.

Cuando haya una votación, se verá si existe o no. Tengo confianza en ella, y mientras me secunde gobernare.

Algunos diputados no han venido, creyendo que habría un simulacro de Cortes.

Están equivocados, pues lo hay para rato.

Al apretar el calor, suspenderemos las sesiones por una corta temporada, reanudándolas en seguida, pues tengo que sacar adelante mi programa.

Después del Consejo, el jefe del Gabinete estuvo en el ministerio de la Gobernación para adquirir informes sobre la huelga de albañiles.

En dicho ministerio dió a los periodistas que allí hacen información, que no es exacto, como se ha dicho, que se vaya a plantear la huelga general.

Se ha dado al asunto—añadió—más importancia de la que tiene.

Considero imposible un arreglo—terminó—por la intransigencia de patronos y obreros.

Visita a las embajadas

El sábado visitará el Rey la embajada francesa.

Muy pronto lo hará a la inglesa y otras, siguiendo la práctica que ha iniciado visitando la alemana.

Proyectos sociales

El señor Canalejas fué esta tarde al Senado, para recibir los dictámenes de los proyectos sociales.

Presentación de proyectos

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando la presentación a las Cortes, de un proyecto relativo a la contribución territorial, en la que se rebaja un medio por ciento.

Idem de otro, reformando la legislación y funcionamiento de garantías de obligacionistas de ferrocarriles.

Idem de otro proyecto, concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la extinción de la lagosta y otros que importan millón y medio de pesetas aproximadamente y que pertenecen a distintos ministerios.

Concediendo el mando del batallón de Cazadores de Madrid, al teniente coronel D. Pío López Pozas.

Peticiones de Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, para pedirle el indulto de varios periodistas barceloneses, condenados por la ley de jurisdicciones.

Las aguas en Barcelona

Ha marchado a Barcelona, el señor Alvarado, para presidir la junta que resolverá el asunto del abastecimiento de aguas de aquella ciudad.

La cuestión religiosa

El periódico "La Figaro" publica declaraciones hechas por los arzobispos de Granada y Sevilla a propósito de la cuestión religiosa.

Ambos prelados afirman que la inabundancia del sentimiento religioso de los españoles les permite no temer ninguna persecución.

El problema de Canarias

Madrid 11

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entenderá en el proyecto referente a la división de Canarias.

Fué elegido presidente el señor Merino y secretario el señor Barrioivero.

Entre los individuos de la comisión hubo un cambio de impresiones, acordándose tras él, no abrir información pública, porque con ello se retrasaría indefinidamente la aprobación del proyecto.

Votó en contra el señor Domínguez Alfonso.

A propósito del problema de Canarias se recibió por telégrafo la siguiente información:

En Tenerife, el jefe de los liberales ha participado al gobernador la disolución del partido y que dimitirán todos los alcaldes de Real orden.

Se dice que también dimitirá el gobernador.

Es general y profunda la indignación que producen los artículos de la prensa de Las Palmas en los cuales se leen frases desprecitativas para las mujeres tinerfeñas.

El domingo se verificará en la plaza de toros de Tenerife, un meeting monstruo.

Anoche celebraron otro los dependientes de comercio, en el que se pronunciaron furibundos discursos contra la división de las islas.

A la salida se organizó una imponente manifestación, que adquirió a poco carácter tumultuoso.

La policía la disolvió.

En las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil.

Se han concentrado más individuos de la benemerita.

Han sido libertados cinco individuos que fueron detenidos en días anteriores.

Se han suspendido los espectáculos y las músicas en los paseos.

El alcalde se ha ausentado.

En las calles hay grandes grupos, a los cuales aconseja calma el gobernador.

La excitación es enorme.

Hoy se celebran meeting en toda la isla.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento tinerfeño se han adoptado acuerdos sensacionales.

Fué el primero el de consignar en acta el sentimiento de la corporación por verse privado del alcalde señor Martí, aunque haciendo constar la satisfacción del Ayuntamiento por su patriótico proceder puesto que ha considerado que siendo un nombramiento del Gobierno no podía desempeñar dignamente el cargo.

Se acordó después gestionar que todos los hijos del país, incluso los que desempeñan cargos oficiales, se abstengan de dirigirse al Gobierno haciéndole peticiones y súplicas relacionadas con el conflicto, ni que se les ninguna comunicación que proceda del Gobierno sobre los asuntos.

Que se abstenga la Corporación, mientras lo aconsejen las circunstancias, de concurrir a acto exterior oficial, en el que tenga que ponerse en contacto con organismos oficiales, limitándose al Ayuntamiento a la vida interior.

Si llega el 25 de Julio, aniversario de la derrota de Nelson, sin que se haya resuelto el problema, suprimir la conmemoración de aquella fecha.

Que vista el vecindario tres días de luto, para transmitir a las generaciones venideras, recuerdo de la injusticia cometida por el poder público.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

La sesión fué suspendida en señal de protesta.

En Las Palmas aumenta el júbilo por el proyecto de división de Canarias.

Se han celebrado manifestaciones en las que se han dado vivas al Gobierno.

Se han transmitido a éste centenares de telegramas.

Los alcaldes de Canarias Orientales han acordado no enviar hoy a Tenerife los quintos que deben alegar exenciones ante la Comisión mixta, temiendo que corran sucesos.

El atentado contra Maura

Madrid 11

En la Audiencia de Barcelona ha empezado hoy la vista de la causa por atentado contra el señor Maura.

Desde las ocho de la mañana había gran animación en los alrededores de la Audiencia.

Por aquellos lugares patrullaban parejas de Seguridad y muchas de Policía.

A las seis fué trasladado Posá, custodiado por guardias civiles de caballería.

El procesado estaba tranquilo.

Apenas llegó tuvo una conferencia con su abogado don Emiliano Iglesias.

Al constituirse el tribunal, la aglomeración de público es enorme.

Preside la Sala el magistrado don José Catalá.

Actúa de fiscal el señor Ego, y de acusadores privados los señores Comas y Traval.

Asisten a la vista muchos letrados. Las tribunas están atestadas de público, viéndose entre él algunas señoras.

El procesado Posá viste traje claro y gorra.

Contestando a preguntas del fiscal dice, que no conocía al señor Maura, y que no fué a la estación con propósito de agredirle, sino sólo con el de disparar para que le detuvieran y le curaran una enfermedad que padecía.

La pistola—dijo—se hallaba en mal estado. Me falló varias veces: que la probé.

Estaba obsesionado con la idea de mi enfermedad.

Soy radical y pertenezco a la Casa del pueblo.

El acusador privado señor Traval, pregunta a Posá si leyó el discurso de Pablo Iglesias.

Esta pregunta levanta rumores y es declarada improcedente por la presidencia.

Contestó aquella parte interrogando y a sus preguntas contesta el procesado, que en la cárcel le visitó Pablo Iglesias, quien no le entregó dinero, limitándose a consolarlo.

Interroga Emiliano Iglesias.

Pregunta éste al procesado detalles de su enfermedad.

Posá dice, que padecía neurastenia y que cuando disparó no vió al señor Maura.

Si la viera ahora—añade—no le reconocería.

Asegura, que hasta que le levantaron la incommuniación no lo visitó

ningún médico. (Grandes rumores.) Dice por último, que cuando iban de exoneración los ateneístas, observó que algunos de ellos llevaban revólvers.

Comparecen los peritos médicos señores Cárdenas, Carreras y Bravo.

El primero manifiesta que las heridas que recibió el señor Maura eran benignas. Solo la bala que alcanzó el hueso de la pierna pudo ser grave, si lo hubiese

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en E. tana (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. — Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. — La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás materiales. — Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Linares), 13 y 21, Teléfono 14, LINARES; o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.

• • • PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS • • •

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

De la Compañía Austro-Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 28 de Mayo de 1911

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 Duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, —Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

Servicio de vapor rápido y directo EL 12

DE CADIX A MES, por el puerto de ALME-

RIA, para el transporte de pasajeros, con

destino a

BRASIL Y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos

velocidades y telegrafía sin hilos, FOZCOSA y PAMPA.

Saldrá de Almería el 18 de Mayo de 1911, y admitirá pasaje en 2.ª

clase, económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en

DAKAR (Gambia de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la

duración probable del viaje de 15 días.

Las cabinas de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo

y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos

salones, iluminación eléctrica y el trato es impecable. Para los de 3.ª

clase, corrientes y a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos

hay que solicitar con tiempo los pasajes de 3.ª clase, mandarán con

bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emi-

gración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el 10 de mayo si están en vietas

las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ

en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Encendedores Automáticos

(TODAS CLASES)

Piedras legítimas

(METAL AUER)

Dirigirse a E. D. Adler, 13, rue de la Madeleine, Bruxelles-Belgica

LABRADORES

TRILLO DIAMANTE

nuevo modelo para este año.

El más práctico y de más duración

—Pedid prospecto ilustrado—

y precios, a su inventor y constructor

Manuel Elizalde

BURGOS

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

La nieta

121

de la impostura, arrancáis la máscara

de ese miserable y falso barón de

Verboise, y éstos son servicios que no

se pagan con nada; quisiera, sin em-

bargo, demostraros que no soy ingra-

ta. Decidme, caballero, decidme cómo

podré demostraros mi reconocimiento.

—Nada tenéis que hacer para ello,

señora marquesa, y mi recompensa

consistirá en la alegría y felicidad que

experimentéis.

—Sin embargo caballero...

—Nada pido; con la ayuda de Dios

voy a terminar mi obra, y os lo repi-

to, señora marquesa, me bastará la fe-

licidad de los otros.

La señora de Saulien fijó en él una

mirada escudriñadora.

—Señor Anselmo—dijo—lleváis el

traje de mozo de cordel, pero no sois

el hombre que aparentáis. Decidme

quién sois.

—Uno de vuestros más humildes

servidores, señora marquesa.

—Pero ¿en qué es la causa del interés

que me demostráis?

—La profunda y respetuosa simpa-

ñas que experimento por vos, señora.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

PARA EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERIA - CONVULSIONES - VERTIGOS

HISTERIA - EPILEPSIA - CONVULSIONES - VERTIGOS

BALESA DE SAN VICTOR - ENFERMEDADES DEL CEREBRO

Y DE LA MEDULA ESPINAL - DIABETIS AZUCARADA

ESPERMATOZA - HEMORRAGIA - INSOMNIO

Henry Mure, en Font-Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante

Reducid las falsificaciones. Exijad el nombre Mure.



JUAN GARRARA E HIJOS, Calle Real, 61 ralter

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación):

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

SIENA

El paquete postal (vapor correo de doble hélice) saldrá el día 9 de Mayo.

Para Rio Janeiro, (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires

RE UMBERTO

El paquete postal saldrá el día 11 de Mayo.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Ravenna

El paquete postal saldrá el día 20 de Mayo.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español). — Admiten pasajeros

de cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, almuerzo de trío, pan, carne fresca y vino todo

el viaje. Comida abundante, médica, medicinas y enfermería gratis.

Se recomiendan vengas provisiones de la cédula personal para el desem-

barque en Buenos Aires. — Teléfono Marconi. — Para pasaje y demás informes

Acudid a JUAN GARRARA E HIJOS, —Calle Real, —GIBRALTAR

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Tónico-genit* del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y

completa curación para las

Enfermedades Secretas.

Cuarenta años de éxito y con el

asombro de los enfermos que las em-

plean. — Principales boticas, a 30 res-

les caja, y se remiten por correo a

todas partes.

La correspondencia, Carretas, 49

Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Or-

ta Pujol, San Jerónimo, 13.

Vicente Camarero

Sucesor de

Adarve y C.

Vinos y licorosos del Reino y Extranjero

La numerosa clientela que de an-

tiguo viene honrando este acreditado

Establecimiento, demuestra la pure-

za y calidad de los artículos que

ofrece; siempre garantizados.

Superiores vinos de mesa, tinto y

blanco de Valdepeñas y clarete, es-

tilo Madrid. — Vinos y licores.

San Jerónimo y Tendillas de Santa Paula, 2

Servicio a domicilio.

La Bodega Montillana

En San Mateo, 7

Vinos de Montilla y de la Costa,

por cuenta del cosechero.

Especialidad en moriles, solera,

fino y 1908, y vinagres de pura uva.

Vapores correos españoles
de
Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
SERVICIO CADA 24 DIAS FIJO Y RÁPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS
el nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

"VALBANERA"
Capitan, D. L. Benítez.
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 13 de Mayo de 1911. Admitiré
pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin
trasbordo para los referidos puntos.
La carga debe estar al costado del vapor el 12.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2. — CADIZ
Para más informes diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14
Izquierda, en Granada.

Balneario de ARCHENA

Reconocido su competencia para las enfermedades artísticas y reumáti-
cas sistémicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven tam-
bién para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: De 1.º de Abril al 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear a ningún servicio: Instalación hidro-
tápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Tele-
grafos, Correo, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las ma-
ñas), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos
Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas
las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, al-
muerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de
Las Termas desde 12 a 20 pts. por día; Hotel Levante desde 6'25 a 11
pesetas; Hotel Madrid desde 5'50 a 11 pts.; Hotel León desde 4 a 7 pts.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho
a un descuento de 20 por 100 en el abono de 15 o más baños, y 15 por 100
sobre el precio de la habitación en 15 o más días, y también hallarán gran-
des salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada
de todos los trenes.

Aviso muy interesante. — Todo bañista, antes de ponerse en camino,
debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario
de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, diri-
giéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Trureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España).

Vignetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten.

ALMAGEN DE HIERRO "EL CANDADO"

Mesones, 41.—Manuel del Saz

Esterería Madrileña.

Las mejores perianas y transpa-

rentes con ramos, y esteras de 2-3

clases, se venden a precios de fábrica,

Antonio Más. Salamanca, 14

Tapicero Eduardo Fernández.

Ofrece al público sus

servicios de trabajos en todo lo con-

cerniente al ramo de tapicería y bar-

stizado. Calle San Juan Baja, núm. 1.

Granada. — Precios muy económicos.

Nueva Droguería

Se vende a precio de

venta, a 10 y 12 cm. en el establecimiento

convirtiéndose en una verdadera economía

en todos los artículos concernientes a su ramo.

Gran Salón de fiestas y corteo a pie.

Se vende a precio de venta, a 10 y 12 cm.

en el establecimiento, convirtiéndose en una

verdadera economía en todos los artículos

concernientes a su ramo.

Francisco Díaz

Plaza, —Málaga, 83

Gran Salón de fiestas y corteo a pie.

Se vende a precio de venta, a 10 y 12 cm.

en el establecimiento, convirtiéndose en una

verdadera economía en todos los artículos

concernientes a su ramo.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 4, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Círculos, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos móviles, y hacer la impresión, teniendo, a cada hoja SU NUMERO

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 4, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

marquesa; la piedad que hace de los sufrimientos, y también, y sobre todo, el afecto que me inspiró la señorita Genoveva desde antes de saber que era la señorita Lorenza de Méralle.

—¿Cómo habéis descubierto que Genoveva era Lorenza de Méralle, mi nieta?

—¡Ah! ¡Cómo! Eso es obra de la Providencia, señora marquesa... El pobre mozo de cordel tiene ratos de ocio durante los cuales está sentado en su bañiquillo. Entonces, a fuerza de ces tumbos, observa y reflexiona. La visita que os hizo Pedro Darasse, a quien conocí, me dio mucho que pensar, y me puse sobre una pista que he seguido con gran paciencia, como los navegantes en busca de un Nuevo Mundo. He logrado descubrir que la señorita Genoveva era vuestra nieta, y he encontrado placer en ir desorientando los proyectos de los infames, y en ayudar a los buenos, a los inocentes, a escapar de los lazos que les tendían.

—De modo, señor Anselmo, que sois un filósofo, y a más un filántropo a quien agrada desempeñar en la sombra misiones importantes.

—Me admiráis, señora marquesa, pero hay algo de verdad en lo que decís.

—¿Y eso sin esperar recompensa alguna?

—Cuando la señora marquesa de Saulien fundó sus casas de Beneficencia—respondió gravemente el mozo de cordel—y cuando se dedicó a ayudar a tantos desgraciados como le deben el bien, ¿se preocupó acaso de la gra-

titud que recibirán sus actos?

La marquesa se sonrió. No podía ofenderse de la comparación que el humilde mozo de cordel establecía entre ella y él; pero le extrañó aquella elevación de sentimientos en un hombre de su clase, y se preguntaba dónde había podido adquirir aquella ciencia de la humanidad, aquel conocimiento de los móviles que hacen obrar a los hombres superiores.

—Sois un buen hombre y tenéis un gran corazón—le dijo únicamente tendiéndole la mano.

El mozo de cordel la cogió y se la llevó respetuosamente a los labios. Después se dirigió a la puerta.